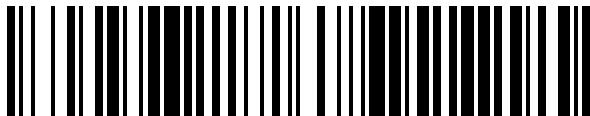


OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS  
ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 076 110**

(21) Número de solicitud: 201131255

(51) Int. Cl.:

**A44C 3/00**

(2006.01)

(12)

## SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación: **05.12.2011**

(71) Solicitante/s:

**FELIXCAN, S.L.**  
Polígono Industrial Romica, Calle 1, Parcela 200  
Apartado Correos 274  
02080 ALBACETE, ES

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **06.02.2012**

(72) Inventor/es:

**GONZALEZ DE LA ALEJA, JOSE y  
CLAVER TALLON, JULIO**

(74) Agente: **Carpintero López, Mario**

(54) Título: **MEDALLA DE IDENTIFICACIÓN AUTOPORTANTE**

ES 1 076 110 U

**DESCRIPCIÓN**

Medalla de identificación autoportante.

**Campo técnico de la invención**

5 La presente invención corresponde al campo técnico de las medallas de identificación, preferentemente las utilizadas en animales, que colgadas del cuello de cada uno sirven para determinar las características e identificación de los mismos.

**Antecedentes de la Invención**

10 En la actualidad son utilizadas en diversos casos, medallas identificativas cuya función es la de aportar información sobre el usuario de la misma. Este usuario puede ser una persona o como el caso que se trata aquí preferentemente, un animal, especialmente perros.

Existen varios tipos de medallas identificativas en la actualidad, y a modo de ejemplo de las existentes en el estado de la técnica se pueden mencionar los modelos de utilidad de referencia ES 0269064-U y 15 ES 0194027-U.

15 En el primero de ellos, de referencia ES 0269064-U, se trata de una medalla identificativa constituida por un material ligero y resistente que presenta un orificio para el paso de la cadena o medios de cuelgue.

20 En el segundo de los casos, la memoria de referencia ES 0194027-U, trata de un dispositivo de suspensión para medallas que consiste en la existencia en el canto de la misma, de dos aberturas enfrentadas en dirección sensiblemente transversal a la medalla y a través de las cuales pasa la cadena o tirante de suspensión de esta. También se contempla la posibilidad de que las dos aberturas de paso formen los extremos de un tramo tubular incorporado a la estructura de la medalla.

Así pues, vemos en ambos casos que, para que la medalla pueda colgarse del cuello del usuario, es necesario previamente pasar la cadena o elemento de suspensión en un caso por un orificio de la misma, y en otro por sendas aberturas.

25 Esto complica y ralentiza el proceso de colocación de la medalla, en el que dependiendo del diámetro del orificio o aberturas de la misma, puede resultar un tema bastante complicado.

Además, puede ocurrir que una vez colocado el elemento de suspensión a través del orificio o aberturas de la medalla, como dicho elemento aún no se ha cerrado, la medalla por error o despiste podría deslizarse por la misma saliéndose del orificio, con lo cual debe iniciarse de nuevo el proceso.

30 Más complejo todavía resulta en el caso considerado como una opción en la segunda memoria citada, la de referencia ES 0194027-U, pues haber de pasar la cadena por el tramo tubular puede resultar complicado en determinadas situaciones.

35 En casos con el de la primera memoria citada, con un orificio de paso del elemento de suspensión, suele utilizarse elementos accesorios como puede ser una anilla que pasa a través del orificio y es a través de la misma por donde se pasa el elemento de suspensión. En este caso aunque se facilita en algo el proceso, presenta la incomodidad de necesitar un elemento accesorio como es la anilla, y sigue necesitándose pasar el elemento de suspensión a través de la anilla, con lo que sigue siendo lento e incómodo.

**Descripción de la invención**

40 La medalla de identificación autoportante que aquí se presenta comprende un cuerpo principal aplanado que presenta en su contorno dos elementos longitudinales, contenidos en el mismo plano que contiene el cuerpo principal.

Ambos elementos comprenden en cada caso, un primer extremo de unión al cuerpo principal, separados cierta distancia entre si y, un segundo extremo libre, de cada elemento, a cierta distancia del cuerpo principal, de manera que uno de los elementos queda situado de forma envolvente al otro, formando un medio de cierre, conocido como cierre en clip, que presenta cierta holgura entre ambos elementos y un espacio libre entre dichos elementos y el cuerpo principal.

45 Así pues, gracias a la holgura existente entre ambos elementos, es posible pasar a través de la misma el elemento de suspensión del que queda colgada la medalla. A su vez, una vez se ha introducido el mismo en el espacio libre existente entre ambos elementos y el cuerpo principal la medalla queda perfectamente sujetada, sin posibilidad de salida accidental.

50 Así mismo, si se desea, es posible extraer la medalla realizando el proceso de paso del elemento de suspensión por la holgura existente, en sentido inverso al anterior.

Ambos elementos longitudinales pueden presentar preferentemente forma curvada, siendo el sentido de la curvatura de uno contrario a la del otro.

La medalla de identificación está formada por un material de larga duración y con cierto grado de elasticidad, preferentemente poliamida o poliuretano.

5 Este grado de elasticidad ayuda en el momento de introducción del elemento de suspensión por la holgura entre sendos elementos longitudinales a poder ampliar en cierta forma dicha holgura facilitando de este modo el proceso.

10 Además, la medalla puede ir grabada en una o ambas caras de su cuerpo principal y, para el grabado de las mismas puede utilizarse cualquier método que de unos resultados eficientes, preferentemente un grabado por láser.

Con la medalla de identificación autoportante que aquí se propone, se obtienen importantes mejoras respecto al estado de la técnica.

15 Así pues, con esta medalla y el cierre tipo clip que presenta formando parte de la misma, se consigue una sujeción de la medalla identificativa al elemento de suspensión, sin necesidad de ningún tipo de anilla u otro elemento accesorio.

De este modo, se facilita tanto el proceso de fijación de la medalla al elemento de suspensión como el de retirarla de dicho elemento, pues únicamente haciendo pasar este último por la holgura existente en el cierre, se puede fijar o en caso contrario extraer la medalla respecto al elemento de suspensión.

20 Se evita igualmente que una vez colocada la medalla se deslice saliéndose del elemento de suspensión, pues este suele estar ya colocado o al menos cerrado en el momento de fijación de la medalla en el mismo.

Obtenemos por tanto una medalla de identificación autoportante fácil de colocar, en un proceso que aumenta en rapidez y comodidad y todo ello sin necesidad de elementos accesorios.

### Breve descripción de los dibujos

25 Con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se aporta como parte integrante de dicha descripción, una serie de dibujos donde, con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La Figura 1.- Muestra una vista frontal de la medalla de identificación autoportante.

### Descripción detallada de un modo de realización preferente de la invención

30 A la vista de las figuras aportadas, puede observarse cómo en un modo de realización preferente de la invención, la medalla (1) de identificación autoportante aquí propuesta, en la que se considera un uso para identificación de animales, preferentemente perros, comprende un cuerpo principal (2) aplanado en cuyo contorno presenta dos elementos (3) longitudinales contenidos en el mismo plano en el que se encuentra el cuerpo principal (2).

35 Ambos elementos (3) comprenden un primer extremo (3.1) de unión al cuerpo principal, hallándose dichos extremos (3.1) separados cierta distancia entre si y un segundo extremo (3.2) de cada elemento que se encuentra a cierta distancia del cuerpo principal (2).

Estos elementos (3) longitudinales quedan situados de forma envolvente de uno sobre el otro, de manera que constituyen un medio de cierre (5) en clip que presenta una cierta holgura (4) entre ambos elementos y comprende un espacio libre (6) entre ambos elementos (3) y el cuerpo principal (2).

40 De este modo, a través de dicha holgura (4) entre ambos elementos (3) se hace pasar la correa hasta el espacio libre (6) existente entre estos y el cuerpo principal (2) de la medalla, de manera que esta queda colgada sin posibilidad de soltarse involuntariamente.

Sí existe posibilidad de extraer la medalla de la correa, realizando el proceso inverso a través de la holgura (4) existente entre los elementos (3) que forman el medio de cierre.

45 Tanto el primer como el segundo elementos presentan forma curvada, con sentidos de curvatura opuestos entre si.

Por su parte la medalla (1) de identificación está formada por un material de larga duración y con cierto grado de elasticidad. En este ejemplo preferente de la invención se ha considerado una medalla identificativa autoportante realizada con poliuretano, que además va grabada en una de sus caras mediante un grabado por láser.

El cierto grado de elasticidad colabora en facilitar el proceso de paso de la correa por la holgura (4) entre elementos (3), al permitir un leve ensanchamiento de dicha holgura (4) que en términos relativos es importante para ayudar al paso de la correa.

5 Con la medalla autoportante que aquí se presenta se obtienen ventajas significativas respecto al estado de la técnica.

Esto es así gracias a la propia configuración de la medalla que presenta un cierre tipo clip que permite la fácil colocación y extracción de la medalla con un pequeño gesto.

Esto agiliza el proceso de colocación de dicha medalla, que resulta más rápido y a su vez más cómodo, sin necesidad de añadir elementos accesorios a la medalla.

10 A su vez, presenta una efectiva sujeción de la medalla.

**REIVINDICACIONES**

5 1- Medalla de identificación autoportante, **caracterizada por que** comprende un cuerpo principal aplanado que presenta en su contorno dos elementos longitudinales, contenidos en el mismo plano que contiene el cuerpo principal de la medalla y que comprenden cada uno de ellos un primer extremo de unión a dicho cuerpo principal, quedando dichos extremos separados una cierta distancia entre si y, un segundo extremo libre de cada elemento a cierta distancia del cuerpo principal, quedando uno de los elementos de forma envolvente al otro formando un medio de cierre que presenta una cierta holgura entre ambos elementos y comprende un espacio libre entre ellos y el cuerpo principal.

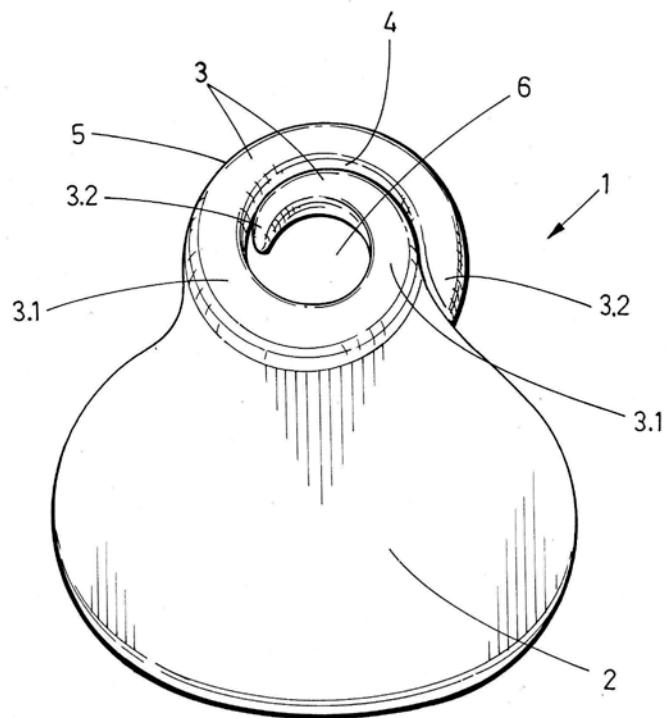
10 2- Medalla de identificación autoportante, según la reivindicación 1, **caracterizado por que** los dos elementos longitudinales presentan forma curvada siendo el sentido de la curvatura de uno de los elementos contrario respecto a la del otro.

3- Medalla de identificación autoportante, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado por que** el material que la forma es preferentemente de larga duración.

4.- Medalla de identificación autoportante, según la reivindicación 3, **caracterizado por que** está formada por poliuretano o poliamida.

15 5.- Medalla de identificación autoportante, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado por que** el cuerpo principal puede ir grabado por al menos una de sus caras.

6- Medalla de identificación autoportante, según la reivindicación 5, **caracterizado por que** el método de grabado de la o las caras del cuero principal puede ser preferentemente grabado por láser.



**FIG.1**